

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

BORRADOR ACTA SESION DE PLENO EXTRAORDINARIO DE 6 DE AGOSTO DE 2.001.-

ASISTENTES:	En la Villa de Villamiel de Toledo,
PRESIDENTE:	siendo las 20,00 horas del día de 6 de
D. Dimas Chozas Diaz.-	Agosto de 2.001 se reunieron en el Salón de
CONCEJALES:	Sesiones de la Casa Consistorial sito en
D. Indalecio Villegas Ercilla.-	Plaza de España, 1, los Señores Concejales
Dª. María de los Angeles Castaño Valverde.-	reseñados al margen, todos ellos miembros
D. Manuel Loarte Martín.-	de esta Corporación Municipal, al objeto de
SECRETARIO:	celebrar sesión pública de carácter
D. José Victorio Montes Boyer.-	EXTRAORDINARIA y en primera
	convocatoria.-

Preside la sesión el Sr. Teniente de Alcalde y Alcalde en Funciones D. Dimas Chozas Diaz , asistido por el Secretario de la Corporación , D. Jose Victorio Montes Boyer.-No asisten los Sres. Concejales D. Angel Escobar Garcia y Dª Victoria Eugenia Bargueño Martin , ni presentan excusa alguna.-

Abierta la sesión, por el Sr. Alcalde se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Día.-

UNICO PUNTO.- KIOSKO-BAR FIESTAS PATRONALES DE AGOSTO.-

Por la Presidencia se dá cuenta a los asistentes del expediente de adjudicación del Kiosko-Bar , a instalar en las Fiestas Patronales de Agosto.-Se remitieron invitaciones a los interesados , no contestando ninguno de ellos.-Dada la extrema necesidad de contar con un Kiosko de bebidas en la Plaza del Municipio , donde tienen lugar todas las actuaciones en las Fiestas Patronales de Agosto , se va a iniciar un nuevo procedimiento de adjudicación , por procedimiento de Negociado , con carácter de urgencia de la ocupación de terrenos de Dominio Público Municipal con Kioskos de bebidas durante las Fiestas Patronales de Agosto.-

Por Unanimidad de los asistentes al acto , se toma el siguiente acuerdo:

Primero:Declarar de urgencia , la tramitación del expediente.-

Segundo: Aprobar el citado Pliego de Condiciones Administrativas Particulares , para la contratación por procedimiento de negociado , con carácter de urgencia de la ocupación de terrenos de dominio público municipal , con Kioskos de Bebidas ,durante las Fiestas Patronales de Agosto.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de Orden de la Presidencia, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día seis de agosto de dos mil uno , de todo lo cual como Secretario doy fé.-

Vº.- Bº.-

EL TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE EN FUNCIONES.- EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo el día 3 de Agosto de 2001 procédase por la Secretaría a la citación, mediante papeletas de los Sres. Concejales que componen el Ayuntamiento Pleno, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Plaza de España, 1 el día 6 de Agosto de 2001, a las 20,00 horas en punto, para celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA, en primera convocatoria, y a las 20,30 del mismo día en segunda convocatoria, y tratar de los asuntos que componen el Orden del Día.-

Todo ello en cumplimiento del acuerdo tomado en su día al constituirse el Ayuntamiento y según las modificaciones acordadas por el mismo de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.-

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde en la fecha antes señalada, ante mí, el Secretario que certifica.-

EL TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE EN FUNCIONES.- EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.

=====

UNICO PUNTO .- KIOSKO-BAR FIESTAS PATRONALES DE AGOSTO.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DOÑA MARIA DE LOS ANGELE CASTAÑO VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DOÑA VICTORIA EUGENIA BARGUEÑO MARTIN.-

D. MANUEL LOARTE MARTIN.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO). -

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la Sesión *****, celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el día *****. -

En Villamiel de Toledo a **** de ***** de 2.00** . -

EL SECRETARIO.-

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA EN
LA PROVINCIA DE TOLEDO.- Plaza de Santiago de los Caballeros, 5. - TOLEDO.-

